

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 14 del 2001

Señores
Accionistas de la Cía.
JOROLHUR S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía Jorolhur S. A. y en cumplimiento de la ley y sus reglamentos y lo que dispone la resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, cumpí presentarle el siguiente informe de la compañía que represento, por el ejercicio económico del año 2000.

- 1.1 El año concluido se lleva a cabo sin problemas en el cumplimiento de las metas propuestas para este ejercicio económico siendo su gran reto el de enfrentar los cambios que se venían con el proceso de dolarización
- 1.2 Las dificultades crediticias del medio, no han permitido desarrollamos ampliamente durante este ejercicio concluido; de ahí que sus estados financieros no alcancen el máximo de utilidad que hubiéramos querido obtener.
- 1.3 Sin embargo, al termino del ejercicio del año 2000 tenemos la cantidad de tres mil cuatros cientos cuarenta y tres con sesenta y un centavos de dólares americanos, como utilidad del ejercicio antes del la participación a trabajadores y del Impuesto a la renta.
- 1.4 Es de mi criterio que las utilidades netas, es decir, después de repartir el 15 por ciento de participación a trabajadores y del pago del 25 por ciento de impuesto a la renta, sea conservado como parte de las utilidades no distribuidas.
- 1.5 Además, cumpí informarle que se aumentó el capital hasta \$800.00 dólares americanos, que es lo que la Ley exige a las Sociedades Anónimas.
- 1.6 En la parte Legal, Administrativa y Financiera no se presentan cambios que ameriten comentarios algunos.
- 1.7 Sin embargo considero que para el año 2001 aplicando mejores controles se podrán alcanzar mejores resultados

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, además agradezco la confianza depositada en mi persona al seguir constando con mi representación en la Gerencia General.

Atentamente


Roxana Saldeón Barzola
Gerente General

